

Guatemala de la Asunción  
28 de Febrero de 2020

Licenciado:  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos No.381-2020 y Acuerdo Ministerial No.9-2020 correspondiente al mes de Febrero de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" No: 0160.

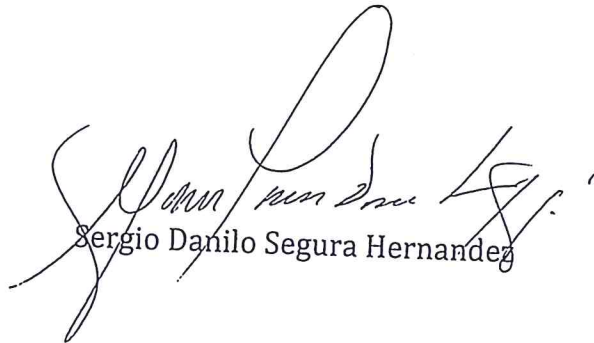
#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Apoye en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de las actividades específicas en el Plan Operativo Anual (POA) de los diferentes Centros de Costos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de los diferentes Centros de Costo con base en el Plan Operativo Anual (POA), así como el Plan Anual de Compras (PAC).
- c) Apoye en el desarrollo de lineamientos para optimizar las actividades de los diferentes Centros de Costo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- d) Apoye en la elaboración y seguimiento de las pre-ordenes de las diferentes solicitudes de las unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e) Brinde apoyo para el desarrollo de las modificaciones presupuestarias requeridas de las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, así como en las regularizaciones de saldos de los renglones presupuestarios.

## RESULTADOS OBTENIDOS

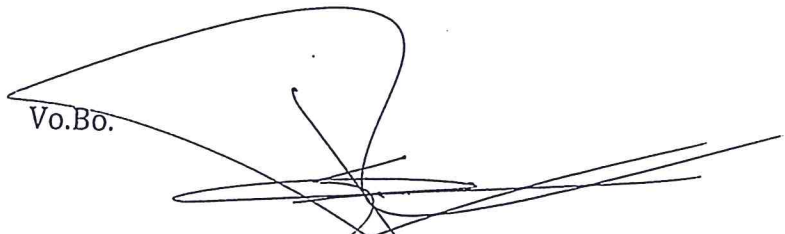
- a) Se corroboró con cruces de información, el cumplimiento de las actividades específicas del Plan Operativo Anual (POA), de los diferentes Centros de Costos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Confirmación de lineamientos para la verificación del cumplimiento de la ejecución presupuestaria de los diferentes centros de costo con base en el Plan Operativo Anual (POA), así como del Plan Anual de Compras (PAC).
- c) Avances positivos en la agilización de actividades de los diferentes Centros de Costo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- d) Optimización en la elaboración y seguimiento de pre-ordenes de las diferentes solicitudes de las unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e) Comprobación conforme a legislación aplicable y cruces de información financiera del desarrollo de las modificaciones presupuestarias requeridas

Atentamente,



Sergio Danilo Segura Hernandez

Vo.Bo.



Lic. Carlos Rafael López Granajo  
Director General a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes